


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2025 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.**

Acta No. 02/2025

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**– Buenos días, con su permiso presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Presidenta Margarita Gallegos Soto	X		
Síndico Talco Romo Mireles	X		
Regidora Claudia Leticia García González	X		
Regidor Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X		
Regidora Karina Ivette Eudave Delgado	X		
Regidor Javier Hernández Parga	X		
Regidor Javier de Jesús Martínez Neri	X		
Regidor Octavio Ramírez Gallegos	X		
Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz	X		
Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las once


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

horas con diez minutos del día diez de enero del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas 11, 12, 13 y 14 de las sesiones celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.
- V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, levantando su mano derecha.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por **unanimidad** de los presentes.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de las actas 11, 12, 13 y 14 de las sesiones celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**— Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado, sírvanse manifestarlo de manera económica, levantando su mano derecha.



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Señora Presidenta le informo, que, según el resultado de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 11, 12, 13 y 14 celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en forma económica su aprobación levantando su mano derecha.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas 11, 12, 13 y 14 celebradas en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en lo particular y en lo general son aprobadas por **unanimidad** de los presentes.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los Informes en término de los Artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Con su permiso Presidenta Municipal y Honorables miembros de éste Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en este periodo, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en el Órgano Interno de Control de éste Municipio son las siguientes, se llevaron a cabo reuniones para realizar los procesos de licitación de obra pública, se asistió a la reunión de acciones anticorrupción, se les solicito a las diferentes áreas información referente a la planeación para la auditoría de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se dio respuesta a tres solicitudes de información a través de la plataforma de transparencia, se realizaron dos sesiones del comité de transparencia del Municipio; dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos se brindaron cincuenta asesorías jurídicas a la población general, se brindaron cincuenta y cinco asesorías a diferentes áreas de la administración, se desahogaron seis audiencias en tribunal de arbitraje, en cuanto a las actividades de los Jueces Calificadores, se realizó el trabajo en materia de detenciones, siendo trescientas diecinueve durante este periodo que informo, del informe referente a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

General de Gobierno, destacó lo siguiente, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las coordinaciones, departamentos y áreas adscritas a la Dirección General de Gobierno, se llevaron a cabo cuatro sesiones de éste Honorable Cabildo, una ordinaria y tres extraordinarias, se certificó treinta y dos documentos varios del Municipio, se solicitó la publicación en el periódico oficial del Estado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, así como la publicación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Organismo Operador del Agua de nuestro Municipio, se atendieron aproximadamente a doscientas personas que solicitaron algún trámite o servicio, se sostuvo una reunión de trabajo con Gobierno del Estado y los Secretarios de los Ayuntamientos de todos los Municipios para verificar el tema de la reforma constitucional en materia judicial, hasta aquí mi informe, es cuanto Secretaria.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Como encargado de la Comisión de Desarrollo Social y Obras Públicas y con el debido respeto y permiso del cuerpo de Cabildo y de ustedes compañeros, me permito presentarles el informe de actividades correspondiente a éste mes, voy a iniciar con el área de la Dirección de Obras Públicas municipales, en el periodo del mes de diciembre del 2024 se desarrollan las siguientes actividades, construcción de cuartos, dormitorio y cuarto para baño en la zona norte de la Colonia 28 de Abril, Colonia fraternidad, Comunidad de Amapolas del Río, Comunidad de Borrotes, Comunidad de Rancho Nuevo, Comunidad de Tepetate, Cerradas San Francisco, Fraccionamiento Revolución y Fraccionamiento San José del Barranco, también construcción de cuartos y dormitorios pero ahora con cuartos para cocina y cuartos para baño, en la zona sur de lo que es Colonia Macario J. Gómez, Estación Chicalote, Comunidad La Concepción, Comunidad Loretito, La Escondida, el Puertecito de la Virgen y aquí en cabecera municipal, se rehabilitaron redes de alcantarillado y agua potable en la calle 15 de septiembre para el espacio que comprende de la Calle 21 de Marzo a la 12 de diciembre, en la Colonia 18 de Abril y todas las calles que convergen y que se ven involucradas también en esta parte para no hacer referencia directa, Se realizaron los informes correspondientes al cuarto trimestre del fondo del FAISMUN y se realizaron informes correspondientes para el trimestre de la plataforma de transparencia, por parte del área de supervisión, se concluyó con una ejecución de diversas obras, una de ellas es en la entrega de la obra de construcción de guarniciones y banquetas en calle Venustiano Carranza, que fue mencionada en la Delegación del Puertecito de la Virgen, la rehabilitación de la red sanitaria y descargas de la calle Fresno, Avenida Sauce y calle Palma, aquí en el Fraccionamiento los Cedros, rehabilitación de redes hidráulicas y sanitarias en calles de la Macario J. Gómez, además en la calle Pirul ahí mismo en esa comunidad y en la calle Santa Cruz, se continúa con obras de regeneración de imagen urbana en zona norte y zona sur, sobre todo pinturas y fachadas como ya les había comentado hace ratito, lo que es la cabecera municipal, la Calle José María Morelos Sur en zona centro que ya inició actividades a partir de la semana pasada, proyectos y costos para elaboración de catálogos de las obras del 2025 y siguió



con la supervisión externa para la municipalización de fraccionamientos y Condominios, lo que es Castelo la segunda etapa, Viñedos Ribier que es una obra en proceso todavía eso es lo que corresponde a obra pública, Subdirección de Desarrollo Social realizo concertaciones de obra de comunidades, que era algo importante, se dio seguimiento a los requerimientos del órgano interno de control y se actualizó la base de datos para la obra en proceso del cierre, la de gestión, pues me permito hacerle la entrega ya directa, le comento que nada más fueron traslados de camión, descuentos de agua diverso con su respectivo estudio socioeconómico, algunos apoyos funerarios y en el fondo Social se realizaron diferentes apoyos como fueron compra de prótesis, un apoyo para operación de ojos y apoyos con despensa básica, sería todo gracias.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Con su permiso compañeros, en el mes de diciembre, solicite la información al Coordinador de Fomento Deportivo José Miguel Lara Torres, en relación a cuánto sería el gastos del mes de diciembre y me dio información de cuarenta mil pesos para la liga de Béisbol con sus cinco categorías que fueron premiaciones en primera, segunda y tercera fuerza y actividades de cada uno de los promotores que son catorce personas que están en esa coordinación, junto con el coordinador sería quince, en torneos de Béisbol, especificaron en qué Colonia o Comunidad están haciendo ese tipo de torneos en las escuelas, en la Coordinación de Cívico Cultural, apoyo de gira navideña, elaboración de carros alegóricos, apoyo con rondas de festivales de la virgen de la Comunidad de Borrotes y Cabecera Municipal, evento cultural de la Comunidad de Macario J. Gómez, se adornó el edificio de Presidencia Municipal, se apoyó en el adorno de la Plaza Alfonso Romo de Vivar y se realizó el protocolo de los honores a la bandera, en la Dirección de Desarrollo Urbano, se hicieron un total de ciento cuarenta tramites entre licencias de compatibilidad, licencias de construcción, fusiones, informes, subdivisiones entre otros, en el tema de Turismo únicamente se asistió a la consulta ciudadana del Plan de Desarrollo Municipal, se asistió a los honores a la bandera, se apoyó en decoraciones, se asistió a la peregrinación y reunión de trabajo, es cuanto, gracias.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** En mi comisión, hubo reparaciones, reparación del control de cargas en el Salón Ejidal del Puertecito de la Virgen, falso contacto en la escondida, un cableado del circuito en zona centro, corto circuito en media tensión en zona centro, faroles LED en el Parque Elías Sandoval, también hubo instalaciones de reflectores y contactos en el lienzo charro de Borrotes, jardín 28 de abril y Velaría del parque urbano de Paseos de la Providencia, centro de carga en el estacionamiento del parque Elías Sandoval para el tianguis navideño, poste en calle Poncitlán, número 109 en la Ribera, cable aéreo en la Ribera, hubo también apoyos a diferentes actividades para el festejo de las fechas decembrinas, se retiraron los burladeros del lienzo charro adornando el árbol de navidad y demás estructuras navideñas, aquí cabe resaltar también que ellos apoyaron de una manera más directa con la caravana navideña haciendo algunas estructuras que iban desfilando, en cuestión de panteones hubo en total noventa y tres



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

trámites atendidos, entre ellos, inhumaciones, exhumación, reposición del título, etcétera, en cuestión de limpieza frente a la Iglesia también hubo apoyos, limpieza frente a la iglesia de Borrotos, limpieza y poda en el terreno ubicado al lado de la casa rosa, limpieza de terreno al lado poniente del DIF, en el estanque ubicado en el Puertecito de la Virgen, en conjunto con el personal de la Delegación, hubo recolección de residuos sólidos urbanos, se recolectó una cantidad de 1160.33 toneladas de residuos sólidos urbanos correspondientes a cabecera, delegaciones, comunidades y servicios particulares, recorriendo un total de 7540 km con destino final en el relleno sanitario municipal de San Nicolás, la Instancia Municipal de la Juventud se llevó a cabo el evento jóvenes difusores francorromenses, en el cual se seleccionó a un joven comerciante de cada comunidad, quien será el enlace para los proyectos que se desarrollarán durante la administración y el 11 de diciembre, los integrantes de la instancia de la juventud asistieron a la peregrinación organizada para servidoras y servidores públicos, es cuánto.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**- Honorables miembros del Cabildo en cumplimiento de mis responsabilidades como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y Protección Civil, dando cumplimiento al artículos 72, 84, fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades durante el mes de diciembre, quiero destacar que en tiempo y forma recibir los informes mensuales de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, tras un análisis detallado de los mismos quiero puntualizar lo siguiente, el área de Protección Civil durante el mes de diciembre se atendieron un total de 71 incendios de pasto seco, 33 incendios de materiales diversos en nuestro municipio, estas cifras reflejan el preocupante incremento en comparación con meses anteriores, situación que ya había señalado con anterioridad en este Cabildo, la duplicación de estos incidentes exige una estrategia integral que contemple las siguientes acciones, un diseño e implementación de un plan de prevención de incendios para la temporada invernal, campañas de concientización en redes sociales y medios locales informando a la ciudadanía sobre las prácticas que pueden evitar estos incendios, debemos considerar los graves riesgos que implican estos incendios para la salud y seguridad de la población y el impacto en la fauna local, estos incendios destruyen hábitat y ponen en riesgo especies que habitan en zonas afectadas, además es fundamental cuidar de nuestro personal operativo y los recursos materiales, hago un llamado a implementar medidas de austeridad en el uso de gasolina y otros insumos y revisando su correcta administración, por otra parte, el área de Protección Civil me reporta que en el mes de diciembre se atendieron veinticuatro incendios de contenedores de basura, en diferentes puntos del municipio, lo que equivale a casi un incidente por día, este fenómeno ha genera un alto nivel de contaminación ambiental debido a los gases tóxicos liberados durante la quema de residuos, es urgente realizar acciones concretas para atacar este problema, campañas de educación ambiental en escuelas, difusión de materiales informático en redes sociales, compañeros, estos datos nos exigen actuar con responsabilidad y



GOBIERNO DE  
SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO  
2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

compromiso, cuidar de nuestra población y de nuestro entorno no es sólo una obligación administrativa, sino también un acto de empatía y visión al futuro, quiero reconocer a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal que durante el mes de diciembre se intensifica su carga de trabajo y su labor es indispensable para mantener la tranquilidad de nuestro municipio, de acuerdo con el informe recibido se realizaron mil doscientas cincuenta y nueve revisiones físicas de personas y seiscientos nueve revisiones de vehículos, estas cifras reflejan el esfuerzo diario de nuestros elementos quienes a pesar de las limitaciones, siguen velando por la seguridad de nuestras familias, es por ello que celebró la decisión de otorgar un bono equivalente a un mes de sueldo a los policías financiado con recursos del FORTAMUN este fondo Federal clave en el fortalecimiento de la Seguridad Pública, nos recuerda la importancia de una gestión responsable y eficiente de los recursos, aprovecho para reconocer el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, quién ha priorizado programas que beneficien a los municipios en materia de seguridad y desarrollo, gracias a estos recursos podemos ir mejorando las condiciones laborales de quienes protegen a nuestra comunidad, por último, durante el mes de diciembre, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía gestioné en la Secretaría del Ayuntamiento los permisos necesarios para hacer el cierre de calles, estos permisos permiten la realización de diversas actividades comunitarias como celebraciones, danzas, kermeses y otros eventos de carácter social y cultural, fortaleciendo el sentido de comunidad y fomentando la participación ciudadana, es cuánto.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Si me permiten compañeros, el informe ya lo entregué en forma física, me gustaría que, así como lo expongo pues quede incluido en el acta secretaria, igual hice referencia de un oficio que también le hice entrega ahorita previo a la reunión, la cual es para las reuniones abiertas de cabildo, si me gustaría, como lo he dicho en otras ocasiones, sea en lugares diferentes a este recinto oficial, que sea en Comunidades.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.**- Esta es una síntesis del informe de actividades del mes de diciembre llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, se entregó los diferentes programas alimenticios, constitución de los Comités de Seguridad e Higiene, organización y ejecución de la gira navideña 2024 en 22 comunidades y cabecera municipal, participación del personal como moderadores en la consulta ciudadana para el plan de desarrollo 2024-2027, la participación en la operación de los programas facultados por la institución dentro del marco del plan de desarrollo municipal 2024-2027, participación en una estrategia de coordinación somos tu red de apoyo en el Instituto de Aguascalientes de las Mujeres, revisión de los refugios por temporada invernal, participación en capacitaciones por parte de una instancia de la mujer, se llevarán a cabo cada una de las actividades ordinarias con todos los clubes de adultos mayores y se asistió a la primera reunión de INAPM en Aguascalientes, se efectuaron talleres en diferentes comunidades y cabecera municipal por mencionar algunos repostería,





**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

filigrana y crochet, en el turno vespertino se impartieron sesiones terapéuticas, pláticas prematrimoniales, atención de pacientes en crisis y donación de medicamento y se dio un aproximado de 176 sesiones de atención de rehabilitación, se brindó apoyo de 642 traslados a diferentes instancias de salud e instituciones educativas, recepción de documentos para el padrón 2025 en diferentes programas, se recibió en donación de diferentes empresas, verdura, carne, leche, huevo líquido, zapatos y juguetes, desayuno comunitario que benefició a 33 familias y como cada año se realizó una cena de agradecimiento para los empresarios benefactores, en el Departamento de Procuraduría se llevaron a cabo visitas domiciliarias, audiencias de sucesión intestamentaria, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, convivencias supervisadas y seguimiento a los asuntos de tutoría en el juzgado, en el Departamento Jurídico se atendieron a un total de 96 personas y en el mes de diciembre, las actividades llevadas a cabo por la Instancia de la Mujer, se asistió a la capacitación los derechos de las víctimas del delito en el estado de Aguascalientes, a la conferencia y nombramiento de jóvenes difusores francorromenses, la estrategia de coordinación interinstitucional somos tu red de apoyo y a la gira navideña municipal 2024, se continuaron con las actividades en las diferentes colonias y comunidades planeadas en el mes de noviembre, tales como el día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, asimismo, se capacitó a las y los servidores públicos en los principios básicos de atención a mujeres víctimas de violencia, actividades del día de los derechos humanos, hubo participación en el programa Jornadas Educativas, iniciando en la escuela secundaria técnica número 40 en la Ribera y en el área de psicología se sigue brindando atención a usuarios de manera individual en las instalaciones y también en 2 comunidades por semana, el área jurídica brindó asesoría a usuarios y realizó acompañamiento a la fiscalía en nuestro municipio y en el municipio de Pabellón de Arteaga, es cuánto.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Gracias, recibí el informe en tiempo y forma, se realizaron ocho convenios del total de cuentas de diecinueve mil ochocientos cinco, son pocos los convenios realizados en total a las cuentas, sugiero que se implementen más campañas para convenios de morosos y generar mayores recursos para el organismo de ORGOA, se reparó el equipo de bombeo del pozo de Paseos de la Providencia, se retiró el equipo de bombero de la cisterna de bombeo en la Ribera, se reparó el cometido eléctrico del pozo de Ex Viñedos Rivier, reparación del flotador eléctrico de la planta tratadora de la Ribera, reparación de la bomba de lodo de las planta tratadora de Santa Fe, sigo pidiendo que se incrementen la cultura del agua para hacer que los morosos se sigan poniendo en orden porque ese tema no se llevado a cabo, en gestiones mías se reportó la falta de agua en Ex Viñedos Guadalupe, Macario, la Ribera, Loretito, se hicieron descuentos de adeudos, reconexiones y alcantarillas tapadas en Ex Viñedos Guadalupe, asimismo agradezco la atención, presento el informe del mes de diciembre.


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones. Muchas gracias.

Adelante. ¿Quién, inicia con su participación?

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Nada más comentar, no sé si vieron hace días el Periódico el Heraldo publicó una nota donde puntualizaba que en el municipio de San Francisco de los Romo y el Municipio de Asientos, se había agregado nuevas licencias comerciales en el tema de los campesinos, quisiera que quedara asentado en acta el día que se analizó, discutió y aprobó la ley de ingresos aquí en el Municipio, ustedes nos especificaron que no iba a haber como una caza de campesinos, digámoslo de esa manera, por parte de los verificadores, entonces sí me gustaría que quedara aclarado esta situación porque hay campesinos o agricultores quienes nos han preguntado a través de los grupos que tenemos que si va a ver ese tipo de inspectores, quienes van a ir a cobrarles, entonces sí me gustaría esclarecer esta situación, porque ustedes dijeron que esta nueva licencia era para dos cosas, número uno, era para que accedieran a programas sociales porque vienen en las reglas de operación, que tienen que estar dados de alta con una licencia, lo que yo recuerdo y dos, para que pudieran exportar sus productos también tienen que estar dados de alta con una licencia comercial y obviamente en Hacienda, entonces sí me gustaría alcaldesa que se aclarara toda esta situación porque son varias personas las que nos han estado preguntando en nuestro grupo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** En ese tema recuerdo también perfectamente cuándo se aprobó la ley de ingresos, el regidor Octavo hizo la pregunta en ese sentido, que Óscar quien fue quien ayudó a hacer la ley de ingresos, dio la explicación que era un tema que nos habían pedido por parte del SARE se metiera dentro de la ley de ingresos, fueron varios conceptos, pero el que más ha tenido impacto es ese, yo coincido totalmente con ustedes, incluso yo quería ver con ustedes, primeramente como cabildo y posteriormente verlo en el Congreso para quitarlo de nuestra ley de ingresos, porque son más los perjuicios que nos ha traído, porque en ningún momento se le va a cobrar al campesino, ha generado mucha polémica el Heredado, el Diputado Federal Humberto Ambriz también me habló porque también fue entrevistado, ahorita están en una reunión con los de la unión ganadera y también el tema es el mismo, yo lo había planteado tanto con Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Néstor y con la Contadora,


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

que no tenía caso que nosotros lo tuviéramos dentro de nuestra ley porque está generando mucha polémica, nos está perjudicando demasiado todo por ser alineados, porque en determinado momento no lo dijeron, es que lo tienen que meter, por lo que argumentaron cuando se presentó la ley de ingresos, si ustedes lo consideran pertinente, en una sesión extraordinaria también quitarla de nuestra ley, yo prefiero hacerlo porque es bien complicado estar explicando constantemente, pero para el pequeño productor que le llega este comentario no lo podemos estar haciendo siempre, simple y sencillamente lo quitamos de nuestra ley y ya dejamos de generar polémica.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** De hecho yo estoy a favor de que se derogue, se elimine de nuestra ley de ingresos, también era una de las propuestas, ya lo habíamos platicado con los compañeros regidores de hacer esta propuesta de eliminarlo, porque la verdad es que debido a esta nota, si se hizo muy grande, o sea de hecho a nivel regional, nosotros platicábamos que hay muy pequeños productores que hasta tienen miedo, nosotros ya les explicamos, luego nos dijeron, a mi como me aseguras que de verdad no van a venir a verificarnos, entonces pues obviamente es eliminándolo de la ley de ingresos, la verdad es que yo estoy a favor de eliminarlo, porque luego también a futuro puede tomarse como a nivel político o afectar a la Administración, afectar al Municipio y la verdad es que no se planteó de esa manera, por eso quise tomarlo en este punto de asuntos generales y pues sobre todo no me gustaría afectar obviamente a este sector de la población que son los campesinos y los productores.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Nada más quisiera contestar también, la Presidenta nos solicitó en la semana que hoy se metiera al orden del día la modificación de la ley de ingresos, pero quería ella primero valorarlo con ustedes y ver sobre todo la justificación jurídica, porque no se puede nada más quitarla, porque lo tiene que ver el cabildo y después pasar al congreso para posteriormente ser publicado en el periódico.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Hay que hacer todas las cosas bien respaldadas, es mucho lo que nos ha perjudicado, fueron muchos conceptos los que se agregaron y ese fue el único, el Municipio de Asientos si me parece que desde el 2000, no recuerdo exactamente, pero creo que 2011 si está considerado dentro de la ley de ingresos.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Pero no hay comparación con la cantidad, allá en aquel Municipio son más de veinte mil pesos, nosotros les explicamos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Nosotros por alineación fue que lo hicimos, de todos los conceptos que se agregaron fue el único, no tiene caso que estemos con ese desgaste, mejor lo derogamos.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Yo sugiero Presidenta, que posterior a que se haga, nosotros estamos de acuerdo que se haga alguna nota o alguna publicación respecto a la aclaración.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Dos puntos, yo creo que ya se agotaron, el primero es que me manifiesto a favor obviamente la iniciativa tiene mucha lógica y para evitar suspicacias para evitar problemas con la sociedad y que se generen rumores, creo que sería lo adecuado, lo correcto y por el otro lado, lo que comenta nuestro compañero Javier, este creo que es necesario porque el rumor ya se generó, que se tome un posicionamiento por parte de la Presidencia Municipal y a través de la página de Facebook, a través de los medios con los que contamos se puede.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Podemos pedir una entrevista en algún medio de comunicación, que vaya si quieren todos o el Regidor de la Comisión, para manifestar, no podemos hacer público, así como como trascendió, pues busca la manera de que se apague dándole difusión de que ya no estaba esto.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Como ya lo hizo el Municipio de Aguascalientes, ellos ya incluso declararon que era anticonstitucional y que no iban a estar solapando una cuestión de este tipo o apoyando una cuestión de este tipo, entonces de manera oficial pueden ser a través de las entrevistas, pero que también nosotros podamos posicionarnos en el tema, porque ya me llegaron a mí también varias preguntas donde me mandaron la publicación que hubo, a todos les estoy contestando que no obviamente, como habíamos explicado en aquel momento, les digo que no es algo que sea que se vaya a ejecutar ni que sea forzoso para nadie, que es una opción para los que pueden exportar productos o lo que van a acceder a algún programa, pero se quedan como lo dijo Javier también, se queda con la duda, entonces ¿cómo poderles hacer ver que no?, aclarándoles a través de un enlace en la misma página del municipio, que vean que es un posicionamiento oficial y poderles decir, mira aquí está lo que yo te dije, chécalo está publicado, no se te va a cobrar nada, porque sí generó polémica.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Es ese mismo sentido también la SEDRAE se pronunció, dijo que es inconstitucional, por contravenir lo establecido en el artículo 31 de la Constitución de México y pues obviamente estoy a favor de que se quite de la ley de ingresos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Bueno yo fui el único que vote en contra ese día y estuve insistiendo en que era muy difícil asimilarlo, primeramente porque soy productor y formo parte de la asociación ganadera local, entonces el día sábado pasado, el Presidente de la



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

Asociación Ganadera local, Gerardo Pérez lo publicó en el grupo, entonces ellos saben que soy Regidor y me pusieron como campeón, entonces esa publicación preferí mandárselo a ustedes de forma digital, de antemano sin ningún comentario para ver qué se vertía, entonces sí fue difícil los comentarios que pusieron porque si es un poquito crudo, entonces sí creo que movimos algunas piezas sensibles. Entonces estarán de acuerdo que esta parte no nada más es enmendarla con publicar que la vamos a quitar porque ahí agarraron parejo a todo el Ayuntamiento, pues a mí me gustaría compañeros como punto de acuerdo que generáramos algunos programas de forma específica porque vamos a decir sí, ya lo vamos a quitar, pero yo he visto jóvenes, mujeres, personas con discapacidad que se dedican al campo y no reciben algún apoyo, entonces me gustaría que lo contemplaran Presidenta dentro de lo que son los planes, igual como usted lo menciona atinadamente, hacer una publicación y yo creo que el Acta de Cabildo que se puede hacer, pues ya no tiene esa convocatoria yo creo que requiere la firma para hacerlo más rápido posible.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Lo que pasa es que se requiere el sustento para derogar el artículo.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Sí, de antemano, yo creo que los comentarios que pudiéramos decir saldrían sobrando, el comentario que usted pueda hacer como Presidenta Municipal es el correcto ya que traen siempre polémica, entonces sí yo le comento si es posible que en lo particular yo le sugiero si me pueda hacer una entrevista o pueda tener una llamada por teléfono con Gerardo, porque en forma personal sigue con todos los productores en esa parte.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿El Presidente de la Unión Ganadera?

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** No se trata de decir que yo vote en contra, no se trata de que todos votaron a favor y yo en contra, no se trata de eso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Ahorita están de la SEDRAE aquí en el auditorio, está Gerardo y le pedí a la Contadora que fuera Oscar, que fueran a explicar, pero igual, lo que se necesite hacer lo hacemos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Si, estoy de acuerdo con todo lo que dijeron e igual si pudiéramos ahí en un punto extraordinario, al contrario mencionar que se ha trabajado, que se ha apoyado, con el acuerdo del H. Ayuntamiento, hemos llegado al acuerdo de que las personas que tengan cierta condición se les pueda dar ciertas facilidades, que si se puede, el productor puede tener una parte, el municipio otra, ya se generó polémica, a lo mejor el acuerdo con




**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

SEDRAE con Gobierno del Estado pues se puede generar otro recurso para hacer una bolsa un poquito más grade y que en este tema pues sí lo veamos un poquito mejor.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Están por salir los programas de la SEDRAE, a lo mejor una vez que conozcamos cuanto es lo que nos toca podemos ver de qué manera fortalecemos, como tú dices en una forma tripartita para que se pueda ver más beneficio, precisamente tengo pendiente una reunión con Isidoro para ver qué es lo que nos toca, pero yo creo que una vez que lo sepamos lo comentamos que es lo que le podemos adicionar y pues de alguna manera ofertar ese tipo de acciones para el campo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí, discúlpeme que le insista, hay mujeres que se dedican al campo, son mujeres solas que tienen a sus hijos y pues para ordeñar la vaca para dar alimentos, es complicado, entonces sí estoy de acuerdo que Gobierno del Estado a través de la SEDRAE done unas pacas de avena de rastrojo y demás, pero desafortunadamente a veces por la demanda no viene en las mejores condiciones y son caras, entonces me tocó ver a personas que llegaban con pacas muy deterioradas, si se les ayuda pero en forma individual, el Regidor de la Comisión Edgar que buscara la manera de que sea acorde a las necesidades de ellos, ese tipo de apoyos, que igual si se puede lograr, que no nos encasillemos nosotros, algunas cosas en forma específica, sino que sea cosa de lo que necesite, es como sugerencia.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Nada más ahondar en lo que comentan todos, también estoy de acuerdo en la eliminación de ese apartado, pero siempre y cuando se pueda jurídicamente, pero si no se puede jurídicamente ver qué si se puede hacer jurídicamente la modificación,

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No, si se puede derogar.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Exacto, entonces ya en cuestión de la eliminación ya tienen lo mediático, ya que todo el cabildo tengamos una misma línea argumentativa, estar todos en la misma sintonía en nuestras declaraciones individuales.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Igual podemos hacer una iniciativa y la firmamos todos los Regidores con la Presidenta, con exposición de motivos y fundamentado, yo pensaría en esa opción y daríamos el mensaje de que todos estamos de acuerdo que no queremos afectar a ese sector y que de alguna forma era una medida que buscaba regularizarlos en dado caso que se ocupara, mencionarlo en la exposición de motivos, por qué se agregó en una primera instancia y por qué se decidió quitarlo y lo firmamos todos, esa sería mi propuesta


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Lo que comentas con la exposición de motivos, esta podría ser nuestra línea argumentativa.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Justamente, se deroga ese apartado y se firma por todos.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Hay un tema que quiero poner en la mesa, aquí que esta la alcaldesa y si pudiera valorarlo y en su caso pudiera dar instrucciones a quien corresponda, en la comunidad de la Guayana no hay sentidos de circulación y la verdad sí es un problema que hasta en los vecinos ha habido conflictos, afectaciones de vehículos, hay un vecino que ya cerró con un montón de tierra el paso en la calle, a mí me lo han contado personas de la comunidad y el otro día que fui, iba yo a ingresar a la calle y me tuve que regresar porque venía otro vehículo, entonces considero que es importante que se tomen medidas para que se le pongan el sentido a las calles en la Comunidad, porque de hecho si te metes a Google Maps no hay tampoco un sentido de las calles y pues ha habido también afectación en la entrega de paquetes de estas aplicaciones que hay, entonces si me gustaría que se considerara este petición que ha venido solicitando la propia Comunidad.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí está considerado un proyecto para la señalización de las calles, darles circulación, porque efectivamente todos hemos ido a la Guayana y tienes que esperar a que venga el otro.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Y por otro tema, el contenedor de basura que está en la Guayana a un lado del templo es el único contenedor que está en esta parte de la Comunidad, en ese contenedor echa la basura el Fraccionamiento Quetzales y todas las empresas, diario a todas horas está a reventar, lo que da una apariencia que el Municipio no está entendiendo las labores de limpieza, yo hable con Fabián, todos conocemos la Guayana que es una Comunidad super limpia, las catequistas nos solicitaron este tema porque el padre lo dijo en la misa del domingo, que quienes pueden ayudar a moverlo a atender el tema de la basura porque la basura cómo está el clima se metió al atrio de la iglesia, es que de verdad es una exageración, por eso expongo esta situación Alcaldesa para que usted lo verifique con Fabián que soluciones pudieran dar y que estrategia, la verdad es que ellos son los expertos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si, lo platico con Fabián.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Reiterar lo de la pinta de los topes, no sé si ya hay presupuesto para esto, he estado mencionando ya en varias ocasiones sobre este tema, nos dijeron que ya estaba contemplado un presupuesto y otro punto muy importante en lo que va de

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

la semana van cinco personas que han extorsionado, justamente ahorita me acaban de informar de un familiar que lo acaban de extorsionar, supimos también de un niño que hubo un secuestro exprés, la verdad es que sí urge una campaña de concientización en redes sociales para que la gente pueda evitar caer en este tipo de prácticas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Sí se ha trabajado mucho en esto, la gente se asusta, pero hay que fortalecerla más.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**— Yo la verdad sugiero que sea un tema que se fortalezca totalmente, ahorita por ejemplo el modus operandi es que te llega un paquete y que contesta la llamada y te hackearon el teléfono, yo también ya lo hablé con el Director de Seguridad Pública, pero sí hace falta más comunicación, establecer una propia coordinación de comunicación en Seguridad Pública, este tema está ya rebasado porque obviamente los delincuentes pues están actualizándose y con este modus operandi de que toda la gente compramos en internet y sobre todo por lo que paso con el niño, podemos hacer una campaña en las escuelas, en las secundarias, pero que no se deje a la deriva.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Lo del niño se manejó que había sido secuestrado, entonces en San Pancho están secuestrando gente, bueno no sé si supieron cómo fue al último, el niño estaba en el lote de un lado de la casa, pero estaba escondido porque lo habían amenazado que si salía lo iban a matar y estaba en un lado y todo el mundo buscándolo porque como se generó mucho, hizo mucho ruido por lo mismo que lo acaban de secuestrar.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**— Y tristemente Alcaldesa son noticias a nivel Nacional, a mi si me gustaría que hubiese una campaña muy fuerte de comunicación con Seguridad Pública para ver este tema, porque les reitero, cinco personas que yo conozco, esta semana fueron extorsionados.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Antier hubo otro e la Ribera que también fue con un niño, similar, casi que a diario hay uno.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**— Lo que pasa que se aprovechan porque los niños ahorita traen el celular, entonces por eso yo insisto en ir a las Primarias a hacer concientización, es cuánto.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.**— Nada más comentar, cuando hicimos la aprobación del presupuesto de egresos, yo lo comenté y lo solicité el programa de cada una de las Direcciones y Coordinaciones para saber más o menos que va a ejecutar en este año, quiero

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

preguntar si lo ¿podemos pedir directamente con la Coordinación, con el titular de la comisión o con Finanzas?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— ¿El presupuesto de cada una de las Direcciones?

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.**- Los Programas, recordemos que cuando se hizo el presupuesto de egresos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Cada Director se va a acercar con la Licenciada Ninet a decirle que proyectos va a ser, a qué población va dirigida y ahí se va a asignar el presupuesto para cada uno de los proyectos, para la semana próxima esta.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Tenemos dos pozos ya perforados aquí en Santa Bárbara, frente del banco y en Urbi, yo estoy viendo que en el programa anual no se destinó nada para equipar estos pozos a mí sí me preocupa porque pues ya viene el tema también del calor y pues eso nos viene a afectar mucho en él tema hídrico del consumo de agua de los habitantes, si me gustaría saber de dónde se va a sacar el recurso o si se van a equipar esos pozos porque sí van a ser muy necesarios.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Seguramente vamos a tener que subsidiar parte de aquí de Presidencia al Organismo Operador del Agua, de Ingresos propios, lo más seguro es que el ORGOA lo va a tener para poderlo hacer y de parte de nosotros pues ingresos propios, es de donde lo vamos a tratar.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Muy bien, pero ¿si se pretende?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Si se pretende porque es necesario.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Exacto, hay otro tema que me está preocupando, se ha estado generando ahí en la Delegación del Puertecito, muchas cuentas de las que van a pagar, personas que van a pagar lo de catastro, no han podido pagar porque sus cuentas no aparecen, se pagó el año pasado y en este año no los han podido pagar, otras personas e incluso aquí anda una persona que vino a pagar, que pagó trescientos setenta y cinco pesos y ahora están cobrando mil ochocientos pesos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Si recuerdas Regidora que dijimos que hubo actualización de valores y hay casos que se ha dado esa situación, hay la posibilidad de que a ellos se les puede hacer un descuento, ahí mismo en finanzas, les hacen llegar un formato, si mas no


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

recuerdo es hasta un ochenta y cinco por ciento de descuento, cuando son casos que se disparó mucho el costo, porque en ocasiones está manifestado como un terreno, digamos, y como se actualizaron valores, ya si ahora es casa pues ya te están cobrando como una casa, pero eso el ciudadano pues no le entiende, dice no es que yo pagaba esto, la plusvalía de su terreno de su casa, ya es más, pero precisamente por ese tipo de casos aprobó el Cabildo anterior los descuentos, porque se dio muy fuerte el año pasado, entonces puede acercarse y sí, se le hace un buen descuento.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** muy bien para comentarle, ahorita traigo tres cuentas, bueno, uno es referente a mi familia, no los pudieron encontrar, mi papá casi se me infarto porque no aparece.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Allá?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Allá.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Y aquí ¿no lo has checado?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Apenas los traje y necesitamos checar.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** El padrón de catastro, nos lo hacen llegar de catastro del Estado, incluso la complicación que hemos tenido cuando se disparó, es porque te los entregan el 31 de diciembre y empiezas a cobrar el 2 de enero y ni siquiera tienes tiempo de checarlo como vienen de disparados.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Porque creo que no son los únicos, me comentaron que eran arriba de treinta personas que estaban pasando esta situación.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Para verlo directamente con catastro.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Es muy preocupante porque las personas que pagan puntual son las personas de la tercera edad y ellos son los que están batallando

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Pues revísalo y ya lo vemos.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Muy bien



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Compañeros hemos estado comentando algunos temas importantes y a veces mi preocupación es que quedé nada más al aire, aquí está la mejor respuesta, compromiso de llevarlo a cabo, ahorita por ejemplo no quise interrumpir a mi compañero Javier en el tema del bono a los policías que mencionamos en la sesión ordinaria y ahí no les cumplimos nada.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Regidor si se les entrego el bono a los policías.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Entonces así para estar en ese entendido.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Perdón, no se les dio de conocimiento porque fue ya los últimos días, notifique solo al Regidor de la comisión porque eso se puede ver hasta casi cerrando, se le dio un mes a excepción de seis elementos porque fue recurso federal del FORTAMUN y tienen que tener mínimo seis meses de antigüedad y seis elementos no cumplieron con ese requisito, el que menos recibió fue diecisiete mil pesos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Muy bien, compañeros en otro comentario, el tema de las motos, son jovencitos que pasan con un ruido tremendo, entonces ahí ¿cómo se le pudiera hacer? para que indistintamente los oficiales tienen que atender el asunto, hay casos en la que los oficiales son muy respetuosos y también los jóvenes son muy groseros, entonces en ese tipo de caso yo creo que hasta mandar hablar al papá, no hay otra más que poner las medidas necesarias, son menores de edad los que yo he visto en cuatrimotos y más ahorita con las cosas eléctricas que traen, pasan recio, es riesgo primeramente para quien lo conduce y más aún para quien va en vehículo, pero a mí me han encargado mucho el tema de los ruidos de las motos, también voy a necesitar se nos pueda presentar para no entrar en polémica, cuales obras van en diferentes comunidades, para verlo nosotros aquí en lo corto, igual aquí el regidor de la comisión me está escuchando, porque hay veces que me preguntan ¿esta calle qué? y no puedo darles información.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** También darles de conocimiento, discúlpame, Regidor Octavio la forma anterior en como dije las cosas, lo que se ha hecho en las demás comunidades, digo por ejemplo en la concha, amapolas y todo eso, lo que se hizo en los otros tres años para que ustedes también tengan conocimiento.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Si, de hecho esta administración apenas está iniciando, tiene oportunidad de presentar obra, en cabildo decirlo y aquí determinar que calles por ejemplo, en el tema de salud compañeros, existen muchas casas de salud, las casas de salud Presidenta son voluntarias y lo poquito que se les da a veces aquí por parte del Municipio también por parte


**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

del ISSEA pues se les va en los lonches, entonces ver usted de qué manera considera, de qué manera pueden ser un poquito más estimuladas, porque a veces no tienen ni siquiera medicamento, andan mejor buscando donaciones.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Aunque esa es responsabilidad del Estado, no podemos comprometernos nosotros porque estaría muy complicado poderlo solucionar.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**— A lo mejor puede ser una estrategia como Municipio en la que busquemos medicamento y se lo podamos hacer llegar, ya que tienen necesidades que a lo mejor se pueden cubrir sin ningún problema, lógico que no vamos a eximir de responsabilidad al Estado, pero también seamos conscientes que son las primeras personas a las que acuden en una emergencia, obviamente acuden porque no tienen dinero para trasladarse a Aguascalientes, van en ocasiones por medicamento básico y la otra solicitud que hago es como ya lo presente por oficio Secretaria, es que las reuniones de cabildo abierto llevarlas a cabo en otro recinto que no sea necesariamente este, para que la gente nos vea en las comunidades como equipo, como H. Ayuntamiento integrado y cuando surja un detalle como este caso el campo pues también lo vamos ahí.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Sí Regidor, nada más le recuerdo que si estamos apegados al Código Municipal, pero para poder sesionar en otro lugar necesitamos llevar a cabo una sesión extraordinaria donde se declare recinto oficial donde se espera sesionemos después, claro con la aprobación de todo el cabildo.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.**— Hay una queja sobre los tres autolavados que están entre Venezuela y Calle Uruguay, por el ruido, todos tienen su música a niveles muy altos, entonces mi pregunta es, ¿hay alguna sanción para ellos?

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Sí, en estos casos es seguridad pública, pero nosotros nos apoyamos con reglamentos, él va al local y en ocasiones quitan las bocinas y les exigimos que le bajen al volumen.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.**— Porque está el bar, está un autolavado aquí y el otro acá.


**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Vamos a pedir el apoyo para que revisen esos tres lugares.




**Secretaría del  
H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con doce minutos del día diez de enero del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

  
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

  
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

  
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

  
REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

  
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

  
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

  
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.

  
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ  
DE LA CRUZ.

  
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

